

en el que llegó, grado por grado, después de veinte años de brillantes servicios, al de general de división. Sus adversarios no han podido negarle jamás lealtad y clemencia en su carrera militar.

La reelección del general Porfirio Díaz se ha hecho conforme al derecho público de México, cuya Constitución política está basada en la de los Estados Unidos. Porfirio Díaz acaba de ser reelecto en México, como Juárez, que no era general, como Washington, Lincoln y Grant en los Estados Unidos; como lo fué en Francia M. Grévy.

Cuando en 1884 el general Díaz fué electo presidente, por la segunda vez, lo fué por la voluntad del pueblo mexicano y por unanimidad de sufragios. La Cámara de diputados no hizo más que computar los votos y proclamar al elegido del pueblo, quien no puso condición alguna; y si después ha sido reformada la Constitución, se hizo en el año de 1887.

Cuando el general Porfirio Díaz llegó al poder, México no tenía más que cuatrocientos kilómetros de caminos de fierro y, actualmente, no mil cien kilómetros, como vd. asegura, sino siete mil quinientos, y cincuenta mil kilómetros de líneas telegráficas y telefónicas.

Por los servicios que ha prestado, por su respeto á la libertad, por el impulso extraordinario que ha dado á los trabajos públicos, el General Díaz ha merecido la confianza que le demuestra el pueblo mexicano, y, permítame vd. que lo diga, la de la colonia francesa de México. No ha mucho tiempo que de ello hemos tenido una prueba en la ovación entusiasta que los franceses residentes en México hicieron el día en que el Gobierno de la República le concedió la gran cruz de la Legión de Honor.

Suplico á vd., señor Redactor en Jefe, acepte mi reconocimiento por la bondad que espero me dispense, publicando las presentes líneas y reciba las expresiones de mi más distinguida consideración.—El Ministro Plenipotenciario de Mexico.—Ramon Fernandez.

## EXPLICACIONES

Con el presente número anunciamos una nueva época para nuestro periódico, que á fuerza de trabajos constantes y con el favor del público ha llegado á ocupar uno de los primeros puestos entre los periódicos ilustrados y literarios que se publican en la Re. pública. La decadencia, sin embargo, en que se halla la Nación en literatura, mientras las demás artes y ciencias prosperan rápidamente, nos han obligado á hacer más esfuerzos para dar nuevo impulso á la rama que tiene que darse grande prestigio en el extranjero. En cuanto á la parte artística, con la ayuda del notable pintor José Gamboa Guzmán, hemos logrado dar á la estampa como cabeza de nuestro periódico una igual á la de la *Revue Illustré de Paris*, que es actualmente el mejor en su género de la Francia.

Daremos siempre en la primera plana un retrato artísticamente hecho por nuestro dibujante especial el Sr. G. Posada, que ha adquirido ya justa fama y cuyas ilustraciones á los versos del señor D. Casimiro del Collado han sido calurosamente elogiadas, y conocen nuestros lectores. En el centro irán siempre cuatro páginas cuando menos, de alguna novela, historia ó libro interesante, original ó traducido expresamente para nuestro periódico, e ilustrado cuidadosamente por el mismo artista. Estas páginas se imprimirán en magnífico papel y fáciles de separarse para que los suscriptores puedan colecccionarlas y formar volúmenes de lujo á precio mío y modesto.

Los retratos que publicaremos serán de personas reconocidamente notables, de verdadera mérito y de cualquiera nacionalidad, dando siempre preferencia á mexicanos; dejando la parte de impresión que corresponde al dorso en blanco para que se puedan recortar y formar preciosas colecciones de notabilidades.

Los anuncios que pongamos serán de utilidad, proponiéndolos para el efecto no aceptar sino aquellos que puedan servir verdaderamente al lector.

Daremos composiciones en prosa y verso de la redacción y colaboración de los Sres. Justo Sierra, Vicente Riva Palacio, Ignacio Altamirano, Salvador Díaz Mirón y otros renombrados literatos. En esta sección pondremos especial cuidado porque es en lo que buscaremos el crédito de nuestro periódico. Publicaremos problemas de Ajedrez, Billar, Geroglíficos ideados especialmente para nuestra revista en los forros física-recreativa, y cuanto de notable y útil en instrucción pueda apetecer el público.

Publicaremos Revistas científicas de filosofía, ciencias naturales, ciencias exactas, jurisprudencia, medicina, etc., bajo la dirección del sabio profesor Porfirio Parr. En esta sección estará el lector al tanto de los adelantamientos de la ciencia moderna. Pondremos al tanto al público de las últimas noticias más notables de todo el mundo, publicaremos composiciones musicales escritas para "La Revista," críticas de las últimas óperas, crónicas teatrales y todo cuanto pueda ilustrar al lector y contribuya al adelantamiento del buen gusto literario. Regalaremos periódicamente lujosas pastas para las novelas que se publiquen, fotolitografías, grabados y cromolitografías, calendarios ilustrados y multitud de publicaciones artísticas sin aumentar más el costo de la suscripción mensual.

El número se compondrá cuando menos de VEINTE PÁGINAS; pero generalmente las aumentaremos para dar cabida á todo lo nuevo que tengamos que publicar. En el presente las hemos aumentado de un modo considerable, para comenzar dando de esa manera primas á los antiguos suscriptores de *La Juventud*.

Llámamos la atención acerca de la composición inédita intitulada *Andrés Chenier* de José Péon del Vallé, premiada en el certamen que se verificó para la Exposición de París.

No queremos hacer elogios de nuestro propio periódico, presentamos la muestra con el presente número, y su aceptación en el público será la mejor esperanza que podamos tener y nos vendrá á confirmar la idea que teníamos de que México necesita ya un periódico literario que corresponda á su progreso y á su ilustración.